CANARI serves as CEPF's regional implementation team for the Caribbean Islands Biodiversity Hotspot.

Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe

Información para solicitantes de subvenciones del CEPF Preguntas frecuentes

Preguntas generales

- **¿Qué es el CEPF?**
  - ⇨ Establecido en 2000, el Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos (CEPF) El Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos es una iniciativa conjunta de La Agencia Francesa de Desarrollo, la Conservación Internacional, la Unión Europea, la Fundación Franklinia, la Fundación Hans Wilsdorf, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Canadá, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. La meta fundamental es asegurar que la sociedad civil se dedique a conservar la diversidad biológica. Tras una primera inversión en las Islas del Caribe (2010-2016), el CEPF regresa a la región para una segunda inversión a través de un programa quinquenal (2021-2027) de otorgamiento de subvenciones y fortalecimiento de capacidad. Para obtener más información, visite el sitio web del CEPF.

- **¿Qué es el Equipo de Implementación Regional (RIT)?**
  - ⇨ El Instituto Caribeño de Recursos Naturales (CANARI) es el Equipo de Implementación Regional (RIT) para la inversión del CEPF en el Caribe. El RIT apoya a las organizaciones de la sociedad civil para diseñar, implementar y replicar proyectos de conservación exitosos en línea con la estrategia del CEPF para la región, como se describe en el Perfil del Ecosistema del CEPF. El RIT también gestiona el mecanismo de pequeñas subvenciones del CEPF, monitorea y evalúa todas las subvenciones y apoya a la Secretaría del CEPF en el monitoreo y evaluación a nivel de portafolio. Visite la página de proyectos del RIT para obtener más información.

- **¿Qué tipos de subvenciones puedo solicitar?**
  - ⇨ Puede solicitar dos tipos de subvenciones:
    - *Subvenciones grandes*: > US $50.000
    - *Subvenciones pequeñas*: entre US $5.000 y US $50.000

- **¿Cuáles son los países y zonas geográficas elegibles?**
  - ⇨ Los países destinatarios de las inversiones de la Fase II del CEPF en las Islas del Caribe son Antigua y Barbuda, las Bahamas, República Dominicana, Haití, Jamaica, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. Los países y zonas geográficas elegibles son diferentes para cada convocatoria de propuestas. Revise cada documento de convocatoria de propuestas para confirmar los sitios y corredores de conservación elegibles bajo la convocatoria. La lista

completa de sitios prioritarios y corredores de conservación seleccionados durante el período de inversión está disponible aquí.

- **¿Es elegible mi organización?**
  - ⇨ El CEPF se formó para proteger la biodiversidad mediante la entrega de recursos financieros de donantes a nivel mundial a grupos de la sociedad civil, que luego llevan a cabo el trabajo de conservación por ellos mismos. Desde la perspectiva del CEPF, la sociedad civil incluye organizaciones no gubernamentales, comunidades, organizaciones de pueblos indígenas, universidades, pequeñas empresas, entre otras. Para obtener más información sobre los criterios de elegibilidad, visite el sitio web del CEPF.

- **¿Puede presentar una solicitud una organización con sede fuera de los países elegibles?**
  - ⇨ Sí, sin embargo, las actividades propuestas deben llevarse a cabo en los sitios prioritarios y los corredores de conservación. Además, se requerirán cartas de apoyo de organizaciones locales como parte de la solicitud. Dado que el CEPF tiene por objeto fortalecer la capacidad de la sociedad civil local, presta especial atención a la forma en que los grupos establecidos fuera del sitio clave de biodiversidad apoyarán este objetivo.

- **¿Pueden personas individuales presentar una solicitud?**
  - ⇨ No, el CEPF solo presta apoyo a las organizaciones registradas de la sociedad civil. Las personas individuales deben estar afiliadas a una organización registrada.

- **¿Puede una sola persona asistir a varias organizaciones para preparar y presentar cartas de intención?**
  - Sí, sin embargo, el solicitante debe ser la organización y no la persona que realizó la asistencia.

- **¿El CEPF financia la investigación?**
  - ⇨ El CEPF no financia la investigación académica, incluida la investigación de doctorado. Los componentes de investigación de los proyectos deben estar orientados a la acción y deben contribuir a la acción y manejo de conservación en los sitios claves de biodiversidad.

- **¿El CEPF cubre gastos salariales?**
  - ⇨ Sí, las subvenciones del CEPF cubrirán los costos salariales de los puestos necesarios para cumplir con los objetivos del proyecto. El porcentaje del sueldo cubierto debe ser proporcional al nivel de esfuerzo requerido para cumplir los objetivos del proyecto.

- **¿El CEPF cubre obras de capital e infraestructura?**
  - ⇨ El CEPF no apoyará actividades de proyectos que incluyan obras de infraestructura y construcción a gran escala. Se puede considerar la construcción a pequeña escala, tal como miradores, campamentos y reparaciones de edificios o actividades como mantenimiento de senderos si están directamente relacionadas con la reducción de las amenazas a la biodiversidad u otras prioridades de inversión del CEPF. Consulte con un miembro del RIT si su proyecto incluirá actividades de construcción.

- **¿Pueden las subvenciones para el fortalecimiento de capacidades incluir la compra de equipos de sensores remotos para monitoreo, como drones o cámaras trampa?**
  - ⇨ Sí, sin embargo, las compras de equipos deben alinearse con las pautas de CEPF, lo que requiere una justificación exhaustiva para demostrar su papel esencial en la implementación del

proyecto propuesto.

- **¿Puede la misma organización solicitar varias subvenciones/responder a varias convocatorias?**
  - ⇨ Sí. No hay límite en el número de propuestas que una organización puede presentar. Solo asegúrese de que su organización tenga la capacidad de implementar lo que se propone hacer. Si envía más de una carta de intención (LOI) simultáneamente, asegúrese de que sean para proyectos separados y no para varios elementos o componentes del mismo proyecto. Visite el sitio web del CEPF para ver los avisos de futuras convocatorias de propuestas.

- **¿Puede una organización que ya ha presentado una propuesta de subvención pequeña convertirla en una subvención grande?**
  - ⇨ Los procesos de solicitud de subvenciones grandes y pequeñas son diferentes. Si ha presentado una carta de intención (LOI) de subvención pequeña al RIT y desea actualizarla a una solicitud de subvención grande, solo puede cambiar su propuesta de subvención pequeña a una solicitud de subvención grande durante una convocatoria abierta de propuestas. Tendrá que crear un perfil en ConservationGrants y completar una carta de intención allí. Para crear un perfil en ConservationGrants, haga clic aquí. Si cree que su proyecto puede ser más adecuado como una solicitud de subvención grande después de haber completado y presentado una carta de intención para una subvención pequeña, comuníquese con el RIT para discutir el asunto.

- **¿Puede una subvención pequeña ser un primer paso hacia una subvención grande sobre el mismo tema de conservación más adelante?**
  - ⇨ Sí, una subvención pequeña puede allanar el camino para una futura subvención grande sobre el mismo tema de conservación. Una subvención pequeña puede ser un punto de partida, ya que permite a las organizaciones demostrar pruebas de concepto, éxito, eficiencia y credibilidad, lo que puede fortalecer futuras solicitudes para mayores oportunidades de financiación.

- **¿Pueden las agencias gubernamentales ser socias en proyectos financiados por el CEPF?**
  - ⇨ Sí, se fomentan las asociaciones. Sin embargo, los fondos no pueden ser asignados ni administrados por organismos gubernamentales. Las agencias paraestatales, como los Fideicomisos Nacionales, TAMBIÉN son elegibles para recibir fondos del CEPF una vez que puedan recibir fondos directamente y demostrar que tienen un control independiente y exclusivo de sus fondos.

- **¿Son elegibles los proyectos conjuntos?**
  - ⇨ Sí, las asociaciones y los proyectos de colaboración son elegibles para recibir apoyo. Sin embargo, una organización debe asumir el papel de solicitante principal.

- **¿Hay algunas actividades que no son elegibles?**
  - ⇨ Sí, consulte la lista de actividades no elegibles en el sitio web del CEPF: https://www.cepf.net/grants/eligibility.

- **¿Puede el proyecto responder a varias direcciones estratégicas?**
  - ⇨ Los proyectos deben responder a una dirección estratégica primaria de las cinco identificadas para la segunda inversión del CEPF. Sin embargo, la implementación de su proyecto puede abordar otras direcciones estratégicas, que pueden enumerarse después de la dirección

estratégica principal identificada. Recuerde, cada documento de convocatoria de propuestas especificará las direcciones estratégicas pertinentes para cada convocatoria.

- **¿Puede una organización aplicar para trabajar en dos países diferentes bajo la misma dirección estratégica?**
  - ⇨ Sí, este enfoque puede apoyar la implementación de una estrategia unificada que aborde problemas o amenazas comunes en ambos países. Puede dar lugar a agilizar la coordinación, el intercambio de recursos o el aprovechamiento de la experiencia a través de las fronteras. Sin embargo, es importante que los proyectos multinacionales adapten el enfoque a las necesidades y contextos específicos de cada país, manteniendo al mismo tiempo una estrategia global coherente.

- **¿Puede un proyecto tener alcance nacional o debe limitarse a las KBAs elegibles?**
  - ⇨ Se pueden considerar enfoques nacionales al tratar con el entorno propicio para la conservación de la biodiversidad (por ejemplo, temas de políticas). Sin embargo, las acciones directas de conservación deben tener lugar en las KBAs elegibles. Los beneficios de los enfoques nacionales para las KBAs objetivo del CEPF también deben estar claramente establecidos.

- **¿Están permitidos los proyectos transnacionales entre Haití y República Dominicana?**
  - ⇨ Los proyectos transnacionales y regionales pueden optar a financiación. Sin embargo, se deber consulte al RIT para obtener orientación antes de presentar una solicitud para trabajos transnacionales.

- **¿Puede una organización que ya ha presentado una propuesta para una KBA específica, presentar otra propuesta para la misma KBA?**
  - ⇨ Sí, los posibles solicitantes pueden presentar tantas propuestas como tengan la capacidad razonable para implementarlas dentro de cualquier KBA.

- **¿Puede un proyecto de conservación de especies ser un sitio de múltiples países y/o múltiples prioridades, particularmente si se centra en la misma especie en peligro de extinción?**
  - ⇨ Sí, los proyectos pueden centrarse en múltiples países y/o sitios si se centran en las mismas especies del Apéndice 9. En dicho tipo de proyectos, sin embargo, es importante garantizar que existan asociaciones sólidas en el país para la apropiación local y la continuidad.

- **¿Se pueden utilizar fondos para actividades de conservación de una especie realizadas afuera de la KBA?**
  - ⇨ La conservación *ex situ* puede apoyarse si se trata de una especie prioritaria del CEPF (ver el apéndice 9 del Perfil del ecosistema) y si está vinculada directamente a una KBA elegible, por ejemplo, la cría en cautividad para su reintroducción en la KBA.

- **¿Está permitida la cofinanciación de un grupo de donantes?**

  Sí, la cofinanciación está permitida y es bienvenida.

- **¿Son elegibles las actividades de medios de vida implementadas en las zonas de amortiguamiento?**
  - ⇨ Sí. El CEPF apoya a las comunidades para desarrollar medios de vida sostenibles dentro y alrededor de los sitios prioritarios y corredores de conservación, como parte de su estrategia bajo la Dirección Estratégica 2 para las Islas del Caribe (ver el Perfil del ecosistema, Capítulo

13). Se espera que los proyectos de medios de vida demuestren beneficios tangibles directos para la biodiversidad y las comunidades y apoyen la reducción de amenazas.

- **¿Qué tipos de actividades de fortalecimiento de capacidades son apoyadas/elegibles para financiamiento?**
  - ⇨ El CEPF apoya el fortalecimiento de capacidades institucionales y técnicas. El fortalecimiento de la capacidad institucional debe ayudar a las organizaciones a fortalecerse y ser más eficaces en sus operaciones y sistemas de gestión. El fortalecimiento de capacidades técnicas debe ayudar a las organizaciones a mitigar las amenazas priorizadas para la intervención en el marco de la inversión actual del CEPF. Las áreas de interés para el fortalecimiento de capacidades técnicas incluyen la integración de las respuestas al cambio climático en la conservación, la adaptación y planificación basadas en los ecosistemas, así como el control y la erradicación de especies invasoras. *Para obtener orientación sobre temas específicos de interés durante una convocatoria abierta, consulte la guía de la convocatoria de propuestas.*

    El CEPF se compromete a apoyar el fortalecimiento de capacidades como parte integral de los proyectos alineados con cualquiera de las Direcciones Estratégicas. Se alienta a las organizaciones locales (del Caribe) a solicitar el fortalecimiento de las capacidades necesarias que complementen los objetivos de sus proyectos.

    Los programas de grado o diploma académico no son elegibles para recibir apoyo de CEPF.

- **¿Los proyectos de fortalecimiento de capacidades que benefician al personal de organizaciones gubernamentales (por ejemplo, guardaparques) son elegibles para recibir apoyo?**
  - ⇨ El CEPF es un fondo para la sociedad civil y, por lo tanto, canaliza principalmente su financiación hacia las organizaciones de la sociedad civil (OSC) como principales beneficiarios directos, incluidas las iniciativas de fortalecimiento de capacidades. Sin embargo, el CEPF reconoce que cierta capacitación proporcionada a las OSC también puede beneficiar al personal de las agencias gubernamentales. En tales casos, se promueve la participación del personal gubernamental en la capacitación financiada por el CEPF, siempre que participen en una capacitación que beneficie principalmente a las organizaciones de la sociedad civil y se capaciten junto con representantes de las OSC. Si bien el CEPF puede cubrir los costos de capacitación asociados, no proporciona salarios ni estipendios para el personal de las agencias gubernamentales.

- **¿Las propuestas de apoyo al fortalecimiento de capacidades y la capacitación deben llevarse a cabo en los sitios prioritarios o pueden extenderse a un área o grupo más amplio de partes interesadas?**
  - ⇨ Las actividades de fortalecimiento de capacidad y capacitación pueden involucrar a un grupo más amplio de partes interesadas, sin embargo, los objetivos principales de dichas actividades deben ser las partes interesadas que provengan de los sitios prioritarios o trabajen en ellos. La capacitación técnica debe apoyar la reducción de las amenazas en las KBAs prioritarias del CEPF y la capacitación organizativa debe reforzar las operaciones y la gestión de las OSC que trabajan en las KBAs prioritarias del CEPF.

- **¿Existe un plazo recomendado para la duración de los proyectos?**
  - ⇨ No hay un calendario predefinido para los proyectos del CEPF. Los solicitantes deben asegurarse de que los plazos de sus proyectos sean realistas en cuanto a lo que esperan lograr

y que no sean ni innecesariamente largos ni cortos. La inversión actual del CEPF en las Islas del Caribe finalizará en julio de 2027, por lo tanto, todos los proyectos deben estar terminados en marzo de 2026, y los informes finales deben ser presentados en julio.

- **¿Existe un límite de caracteres para las secciones de los formularios de la carta de intención?**
  - ⇨ No, puede escribir todo lo que quiera, pero le recomendamos ser preciso y conciso.

- **¿En qué idiomas pueden presentarse las propuestas?**
  - ⇨ Las propuestas se pueden presentar en cualquiera de los tres idiomas de trabajo del proyecto de Hotspot de Biodiversidad de las Islas del Caribe: español, francés e inglés.

- **¿Es necesario que las secciones de los formularios de la carta de intención se soporten con referencias?**
  - ⇨ Si bien no es obligatorio, cuando sea relevante, puede ser útil. Por ejemplo, las secciones "Justificación del proyecto" y "Enfoque del proyecto" a veces se pueden fortalecer con referencias. Por ejemplo, documentos científicos, documentos informativos (white papers) y documentos de publicación informal (gray papers). Se puede utilizar cualquier estilo de referencia internacional aceptable, por ejemplo, Chicago Manual, APA, Harvard, etc.

- **¿Qué criterios se utilizan para evaluar los proyectos?**
  - ⇨ Las propuestas serán evaluadas en base a seis criterios, para un total de 100 puntos.

Criterios	Puntuación
Importancia estratégica: ¿En qué medida contribuye el proyecto al logro de las prioridades de la estrategia de inversión del perfil del ecosistema del CEPF?	35 puntos
Enfoque y metodología del proyecto: ¿Es probable que el enfoque y la metodología del proyecto logren los objetivos declarados del proyecto y (cuando corresponda) contribuyan fuertemente a los resultados de conservación sostenible?	20 puntos
Capacidad del solicitante: ¿Tiene el solicitante la capacidad y experiencia para implementar este proyecto de manera efectiva y eficiente, dada su escala y complejidad?	15 puntos
Potencial para fortalecer la capacidad de la sociedad civil caribeña: ¿El proyecto ayudará a fortalecer las organizaciones de la sociedad civil caribeña?	10 puntos
Sostenibilidad: ¿Se mantendrán los resultados del proyecto más allá de la fase de financiamiento del CEPF?	10 puntos
Presupuesto: ¿Es la solicitud de financiamiento propuesta proporcional y razonable dada la escala del proyecto, los objetivos y el costo probable del trabajo?	10 puntos

- **¿Quién revisa las propuestas?**
  - ⇨ La Secretaría del CEPF, el RIT y el Comité Asesor Regional[1] (RAC) examinan las subvenciones grandes. Los proyectos con un presupuesto igual o mayor a US$ 250,000 están sujetos revisión adicional externa. Las subvenciones pequeñas son revisadas por el RIT y el RAC.

[1]El RAC está compuesto por expertos en conservación de la biodiversidad, que actúan en calidad de asesores.

- **¿Cómo presento mi solicitud?**
  - ⇨ Existe un proceso de solicitud y un portal distinto para cada tipo de subvención. Todas las solicitudes deben ser completadas y enviadas a través de los portales respectivos: la Página de Convocatoria de Propuestas de RIT/CANARI para las subvenciones pequeñas y la página de ConservationGrants para las subvenciones grandes. Para obtener más información, visite el sitio web del CEPF.

- **¿Cuándo recibiré una decisión sobre mi solicitud?**
  - ⇨ El proceso de examen es amplio y puede llevar algún tiempo. Podría ser necesario esperar tres a cuatro meses para obtener noticias del CEPF y el RIT.

Subvenciones grandes (> US $50.000)

- **¿Dónde hago mi solicitud?**
  - ⇨ Debe completar y enviar su solicitud en ConservationGrants.
    Para obtener más información sobre el proceso de solicitud de subvenciones grandes, visite el sitio web del CEPF.

- **¿Existe un presupuesto máximo que no se debe exceder?**
  - ⇨ Si bien no hay un límite formal, le recomendamos que se asegure de que la cantidad que está solicitando coincida con las actividades propuestas. Tenga en cuenta, sin embargo, que los proyectos con presupuestos igual o mayores a US$ 250,000 se someterán a revisión adicional.

- **¿Están disponibles copias imprimibles del formulario de solicitud para llenar antes de ingresar la información en ConservationGrants?**
  - ⇨ El proceso de solicitud del CEPF es completamente electrónico y debe completar y enviar su solicitud a través de ConservationGrants. Para fines informativos, hemos extraído el texto de la carta de intención de ConservationGrants, que puede descargar y revisar aquí, antes de completar el formulario en línea.

Subvenciones pequeñas (US $5,000 y US $50,000)

- **¿Dónde someto mi solicitud?**
  - ⇨ Debe completar y enviar su solicitud a través de un formulario en línea en la página de convocatoria de propuestas de RIT/CANARI. Para obtener más información sobre el proceso y enviar su solicitud, visite la página específica.

- **¿Están disponibles copias imprimibles del formulario de solicitud para llenar antes de ingresar la información en línea?**

  - ⇨ Puede descargar versiones imprimibles del formulario en Inglés y Español. Para descargar, haga clic en "Archivo", luego en "Descargar" y seleccione "Microsoft Word (.docx)". **Sin embargo, debe completar y enviar su solicitud en el sitio web específico.**

Otras recomendaciones

- El CEPF está dispuesto a apoyar proyectos que complementen su portafolio existente de subvenciones grandes y pequeñas y eviten la duplicación. Para obtener más información sobre los proyectos que se han aprobado hasta el momento, consulte la "Lista de beneficiarios del

hotspot de biodiversidad de las islas del Caribe del CEPF", disponible en la página del proyecto RIT, en la sección "Aspectos destacados".

- Cada idea de proyecto es singular, y le recomendamos encarecidamente que se ponga en contacto con el RIT antes de enviar su solicitud, para asegurarse de que se alinea con las prioridades estratégicas de CEPF.

¡Estamos aquí para ayudarle!

Comuníquese con el **RIT** del **CEPF** para Islas del Caribe: caribbeanrit@canari.org.
Idiomas del personal del RIT: inglés, español, francés

Abril de 2026